

Table with 3 columns: Hora, Barómetro, Temperatura. Rows for 6 AM, 12 PM, 6 PM.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores. Rows for 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores. Rows for 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico ciervo...

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

ANUNCIO DE CONCURSO COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO.

Deseario el Consejo de Administración de esta Compañía sacar á concurso la construcción de los varios trozos en que se divide su línea de Santander á Cabezón de la Sal...

EL COCHE UNION VICTORIA

que sale actualmente de esta ciudad para Santona y Ampuero todos los días á las ocho de la mañana...

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de abril de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: A los comentarios sobre el incidente borrascoso de ayer en el Congreso...

dado para el señor Ruiz Zorrilla, ha habido que añadir esta tarde el acto realizado por el senador romerista señor Botella, declarándose ministerial, entre las felicitaciones de la mayoría.

Esto ha sido lo más importante que tengo hoy que contar á ustedes, pues las rectificaciones de los señores Gullón y Cánovas, como el gracioso resultado que ha dado en el Congreso la votación del acta de Soria, en la que se han dividido mayoría y minorías, no han tenido el interés de la declaración del señor Botella, aceptada hábilmente por el señor Cánovas, antes de que se levantara á hablar el señor García Tuñón, encargado á última hora de consumir el tercer turno en contra del Mensaje.

Aunque anunciado y sabido de todos, el acto del senador romerista ha causado cierta sensación, sobre todo por haber venido después de la brillante defensa que el señor Cánovas ha hecho de la política electoral del señor Silvela, tan atacada por el señor Romero Robledo. Las gentes vuelven á preguntarse qué hará ahora éste y si se confirmará lo que se decía anoche, á su salida para Antequera, que volvería á votar en contra del Mensaje.

La opinión no es favorable á la actitud de los dos disidentes, señores Romero y Martos, y hoy más que nunca se habla de la disolución de sus grupos, en los que ha abundado tanto la disidencia. Hasta hay muchos que dicen que en el próximo debate del Congreso, quedará á ello bien claro, por lo cual han entrado ahora á todos tantas ganas de concluir las discusiones pendientes.

La del Senado ya no podrá durar mucho, aunque el señor González consuma mucho tiempo en su discurso, porque parece que el señor Montero Ríos ha desistido de intervenir en el debate, como lo prueba el que el señor Tuñón cansuma esta tarde su turno; y respecto al Congreso parece que el señor Pidal pretende que se constituya el martes, lo cual parece algo difícil.

Pasado mañana se discutirá el acta de Ocaña, que impugnará el señor Sagasta, restablecido del catarro que ha padecido estos días, y es seguro que lo que él diga promoverá un debate bastante largo. De este modo, aunque el señor Pidal se empeñe, será imposible que el Congreso se constituya antes del jueves y que para el lunes de la otra semana tenga redactada la contestación al discurso de la Corona la comisión que se nombra.

Para esperar tanto tiempo, como no suceda algo imprevisto, no sé qué asunto podrá servir á los políticos. Las fantasías sobre el viaje á París del subsecretario de la presidencia ya han caído por tierra, y ya no sirve para los comentarios de los políticos más que lo que se dice de las futuras discusiones sobre las cuestiones sociales y los intentos coalicionistas de los republicanos.

Respecto á las primeras, confirmo mis noticias de ayer, con algunas adiciones. El conde de Canga Argüelles y los Obispos de Salamanca y Zamora intervendrán en el Senado, y el señor Castelar en el Congreso, todos poco benévolo á los proyectos del Gobierno.

En cuanto á la coalición republicana hay que convenir en que va adelantando. Anoche se celebraron algunas reuniones de republicanos para seguir tratando de los trabajos de la coalición, y entre aquellas figuraban la de la Junta directiva del partido progresista y la del comité llamado de coalición de la prensa. Ambas reuniones tuvieron por objeto determinar cuál de dichas Juntas ha de tener la representación de los zorrillistas en las negociaciones que se siguen hasta llegar á la coalición general, acordándose en principio que se considere al comité de coalición de la prensa como entidad subsistente dentro del partido y con facultades amplias para resolver el asunto.

Por su parte, anoche también una comisión de diputados de la minoría republicana progresista, compuesta de los señores Baslega, Ballesteros y González Chermá, visitó al señor marqués de Santa Marta con objeto de conocer su criterio respecto á la coalición electoral. El marqués se mostró desde el primer momento dispuesto á formar en las filas de la coalición y á secundar los esfuerzos de sus amigos en pro del pensamiento.

Animados con estos buenos resultados, que no digo que á la postre no se malogren, esta tarde se ha dicho que dentro de breves días volverán á reunirse los diputados de las minorías para tratar de llegar á un acuerdo en lo relativo á la conducta que deben seguir en la Cámara.

Los posibilistas serán invitados á la reunión, que será el primer paso en favor de la coalición definitiva.

Como el plazo es corto, ya podremos esperarle con paciencia. Su afectísimo I. A.

EXTRANJERO.

INDIA INGLESA

Un despacho oficial de Simla fechado el 9 refiere que el capitán Grant se encuentra sin novedad en Thobal, y que las tropas inglesas han ocupado á Londanthoutana, á 18 millas de Manipur.

Corría el rumor en Simla de que las tropas regulares del rajah desertaban.

Se ha confirmado la muerte del Comisario general Quinton y de sus compañeros en el mismo día del ataque de su campamento.

Otro telegrama posterior del mismo punto dice que los insurrectos, en número de tres mil, han atacado las posiciones del capitán Grant, en Thobal, siendo rechazados con grandes pérdidas después de un combate de tres horas. El senaputty (general en jefe) de los insurrectos y otros dos jefes fueron muertos. Los ingleses no sufrieron ninguna pérdida.

El capitán Pressgrave ha conseguido incorporarse á Grant con socorros.

Los campesinos se muestran dispuestos á reconocer la supremacía de Inglaterra tan pronto como las tropas inglesas entren en Manipur.

El virrey de la India dice en otro despacho que el jefe de los rebeldes le ha enviado una carta tratando de justificar la matanza de los ingleses. En ella se lee lo siguiente: «Los ingleses atacaron el palacio, mataron á varios soldados y degollaron mujeres y niños. A las mujeres y los niños los precipitaron dentro de casas ardiendo y profanaron nuestros templos. Así, pues, para defendernos de nuestros agresores hemos dado muerte á oficiales ingleses, al comisario y agente político, y á cierto número de soldados.»

AUSTRIA-HUNGRÍA

El gabinete de Viena se preocupa del aspecto que toman los preparativos socialistas para la manifestación de 1.º de mayo, la cual amenaza no ser todo lo pacífica que se ha dicho. Oficiosamente se ha invitado á todos los grandes industriales á que no den permiso á sus obreros para holgar aquel día, y desde luego se ha resuelto que en las manufacturas del Estado no se suspendan los trabajos.

El día 9 se verificó sin incidente alguno la apertura del Reichsrath.

ALEMANIA

Se desmiente que hayan mediado negociaciones entre los gabinetes de Berlín, Viena y Roma para la renovación de la triple alianza.

ITALIA

A bordo del Arabia se ha embarcado para Massauah la Comisión parlamentaria encargada de la información sobre los asesinatos de que se acusa al teniente Livraghi.

FRANCIA

El 10 salió de Marsella el vapor Potou con 400 peregrinos que van á Tierra Santa. En su excursión, que durará mes y medio, visitarán además las pirámides y los otros principales monumentos de Egipto.

—Ayer debió llegar á París el príncipe real de Grecia.

ESTADOS-UNIDOS

Habiendo fracasado las negociaciones entre los delegados de los mineros y las Compañías, es probable que se declare la huelga el 1.º de mayo, apoyando los Caballeros del Trabajo y la Federación del mismo nombre la petición de la jornada de ocho horas.

Los huelguistas serán 75.000, y se teme que la lucha dure mucho y degeneren en violencia.

Buñolería nacional

El Liberal propone que á la puerta del Congreso se ponga este letrero: La Funeraria.

Lo que tiene es que el Congreso no necesita muestra.

Y no porque el buen paño en el arca se vende, sino porque del mal paño se gasta cuando de todos modos hay que pagarlo.

Y eso es cosa que se ve á todas horas del día; pues si no, ¿quién gastaría los discursos de Fabié?

En el incidente ocurrido antes de ayer en el Congreso, el señor Pidal rompió la campanilla; y un periódico le aconseja que se provea de revólver.

El periódico es La Fe.

Se supone á quién debería llamar al orden el señor Pidal con el revólver. Al señor Nocedal.

Cuando lo propuesto lea el acerado Pidal, no encontrará mal la idea como idea... original.

Dicen de Barcelona:

«La Liga escolar democrática de Barcelona, ha acordado, entre aplausos entusiastas, transformarse en republicana y enviar el testimonio de su adhesión á los jefes y á la prensa republicana.»

Por ahí empezaron algunos ministros republicanos. Y otros monárquicos.

De todas maneras, el porvenir es de la juventud escolar, democrática ó republicana.

De El Clamor:

«Sobre eso de las inmutabilidades, ¡qué enseñanzas tan preciosas suministra la Historia!»

Sobre todo, ¡la historia del señor Romero Robledo!

REQUETEQUEMANDO.

EL SÍNODO DIOCESANO

Por disposición del sabio Prelado que rige esta diócesis, se anuncia para el mes de junio próximo la celebración de un Sínodo diocesano, que, aparte de la

Table with 2 columns: País, Precio. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.º—Río de la Plata, Libertad, 1.º—Buenos Aires, Libertad, 1.º—Idem fuera: Santiago, Asillero, 1.º y 2.º—Barrancos de la provincia.—NUMERO SUPLENTO, 5 CEN.

importancia de sus altos fines, tiene para todos el interés de una gran novedad, por ser el primero que en ella se celebra, por lo cual creemos que verán con gusto nuestros lectores la convocatoria recientemente publicada en el Boletín Eclesiástico y cuyo texto es como sigue:

«Nos, el Dr. don Vicente Santiago Sánchez de Castro por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander. Al venerable é Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Rds. Arciprestes, Párrocos y Economos, al Rector y profesores del Seminario, y á los demás eclesiásticos de nuestra amada diócesis:

Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Desde los primeros siglos de la Iglesia acostumbraron los Obispos convocar y reunir á los sacerdotes y clérigos, sujetos á su jurisdicción, para tratar con ellos los graves asuntos concernientes al ministerio pastoral.

Una imagen, ó ejemplar, de esas reuniones,—llamadas al principio Presbiterios, y después Sínodos diocesanos,—fué, al decir de Benedicto XIV, aquella que se celebró en Jerusalén, bajo la presidencia de su Obispo, el apóstol Santiago el menor, para vindicar á San Pablo de las acusaciones de que era objeto por parte de los judíos. Pero quien describe ya claramente una de esas asambleas, ó Presbiterios, es San Siricio, Papa, refiriendo cómo en ella, por los años 389, fué condenada la herejía de Joviniano.

Bien pronto se consideraron obligatorias semejantes reuniones sinodales; pues S. León M., escribiendo á Anastasio, obispo de Tesalónica, le decía: «de los concilios episcopales no tenemos que declarar otra cosa sino lo que los Santos Padres han ordenado, á saber: que se reúnan dos veces cada año.» Esta disposición fué modificada en el concilio lateranense por Inocencio III, decretando que los sínodos diocesanos se celebraran una sola vez al año; y este decreto fué más tarde confirmado por el concilio de Trento, en la sesión XXIV, c. 2.ª de Reformatione.—Desde entonces los Romanos Pontífices no han cesado de recomendar su cumplimiento.

La utilidad y conveniencia de estos sínodos no puede desconocerse; porque, como dicen los PP. del concilio provincial de Colonia, a. 1549: «en los sínodos se restablece la unidad, y se atiende á mantener perfectamente unidos todos los miembros del cuerpo. Se trata y se dan reglas acerca de la fe, de la piedad, de la Religión, del culto divino, y de todo lo que es necesario ó conveniente á la vida cristiana.»—San Carlos se expresa así: «El sínodo es una como visita general de la diócesis: pues, mientras durante el año el Prelado no puede recorrer más que algunas parroquias, aquí visita á los sacerdotes y clérigos, y, de algún modo, en ellos á los pueblos que les están encomendados.»—Por eso no es extraño que Agustín Valesio, célebre Obispo de Verona, dijera que el día del sínodo era el de su mayor gozo y consuelo, y en el que hallaba descanso á sus fatigas; porque en el sínodo le parecía ver sus ojos, sus oídos, sus manos y sus pies, en los sacerdotes queles traían noticias de las necesidades que por sí mismo no podía conocer, y que con sus viajes, cuidados y trabajo le ayudaban á llevar la grave carga del ministerio pastoral.» (1)

A pesar de las reconocidas ventajas de los sínodos, y de las terminantes prescripciones canónicas, en nuestra diócesis no han podido celebrarse todavía. Desde que esta diócesis fué creada, en 1754, por Benedicto XIV, las graves vicisitudes que ha pasado nuestra patria han sido poco abonadas para reunir semejantes asambleas; y por otra parte, el gobierno pretendía, no sólo señalar las materias que en ellas habían de tratarse, sino también intervenir en las sesiones, y someter las actas á la aprobación de la corona; y como todo esto es atentatorio á la autoridad é independencia de la Iglesia, no era posible pensar en su celebración.

Derogadas las antiguas disposiciones civiles por el Convenio-Ley de 4 de abril de

(1) Bened. XIV: de Syn. dioc. Lib. 1, c. 2.

puesto á la humedad. Fuí corriendo hacia aquel sitio, enheleosa de ver si había sufrido en la intemperie; pero al llegar á pocos pasos de mí caído, vi allí al señor Rayner hojeando el desgraciado libro.

Si mi conciencia me acusó cuando creía que nadie conocía mi falta, ¿cómo me atormentaba al ver que aquélla se había descubierto? No tuve suficiente valor para encontrar al señor Rayner cara á cara, y me escurría ya para regresar á casa, cuando él me llamó.

¿Qué torpeza la mía en suponer que podía escapar á su vista de lince y fino oído! Fuí hacia él pausadamente, y sonrojada por la mortificación, le dije:

—¿Manda usted, señor Rayner?

Después de todo, era una falta muy leve, pero muy desagradable. El señor Rayner, á quien no podía explicar que había estado demasiado absorta escuchando una conversación puramente particular para acordarme de recoger su libro, lo consideraría seguramente una negligencia muy censurable en

una persona con cargo de responsabilidad en su casa. Me estaría muy bien empleado—me decía yo,—si él me aplicara que me abstuviese en adelante de tocar ningún libro suyo. Cuando me acerqué á él, volvía las hojas y tenía la mirada fija en el libro. He creído después que el verme mortificada le causaba una pueril satisfacción.

—Lo siento mucho, señor Rainer,—principió en voz muy baja y que parecía ser precursora de algunas lágrimas,—traje aquí ese libro anoche para leer, y me olvidé de recogerlo cuando regresé á casa. Comprendo que fué un descuido imperdonable, y no volveré jamás á coger libro alguno de la librería para leer fuera de casa.

—¿Y por qué?—dijo él, levantando la vista con una sonrisa que abuyetó mi ansiedad.

—Me parece que es obra esta bastante árida para que pueda aguantar, sin grave perjuicio, un poco de humedad. Si la hubiese usted arrojado á la laguna, nadie más que usted lo hubiera sentido; pues es usted la única que saca esos tomos de su estante. Pero

ciendo que la manera cómo una escala fué apoyada en un balcón y una cantidad de joyas extraídas, se parece al modo cómo otra escala fué arrojada á otro balcón y otra cantidad de prendas robadas, é inferir de ahí que en toda Inglaterra hay un solo ladrón capaz de burlar la vigilancia de las autoridades. Esto eleva á ese ladrón impune á la categoría de un semidiós, y es, por tanto, muy perdonable que un simple mortal, en uniforme de policeman, no pueda echarle la garra.

—Pues yo espero que cogerán al actual ladrón, tanto si es un semidiós como si no lo es.

—Pero ¿y qué le ha hecho á usted ese pobre diablo? Nada tiene usted que temer de un ladrón de joyas, puesto que usted no tiene ninguna.

—Me parece que los ladrones le inspiran más simpatías que la policía—le dije, riendo.

—Muchas más, sí, señorita. Yo admiro tanto al afortunado ladrón de joyas, como usted á Robin Hood y Jack Shepprád, y des-

preferiese la bonita doncella á esa bruja de repulsivo aspecto. Pero tal vez cuando él principió á dirigirse, ella también era joven y relativamente bonita. En tal caso, él había mal en abandonarla solamente porque ella se había puesto fea y adquirido facciones duras, seguramente por ocuparse en las maldades que él la obligara á cometer. ¿Qué maldades serán esas?—me preguntaba yo. Había visto dos ó tres veces á Tomás, joven robusto y fornido, cuya fisonomía revelaba estolidez, y á la par buen humor. Yo le hubiera tomado más bien por estúpido que por perverso, y ciertamente no le hubiera juzgado el hombre capaz de dominar con voluntad de hierro á la temible Sara.

Aquel mismo día tuve oportunidad de comparar la impresión que Tomás me había causado cuando le consideraba un hombre bueno é inofensivo, con la que me produjo después de estar enterada de sus pésimos antecedentes. Al regresar Haidés y yo de nuestro paseo, penetramos en el bosque por una entrada que caía hacia la parte poste-

1860, los obispos quedaban en libertad; y si nuestros venerables e ilustres predecesores no hicieron uso de ella, no fué por falta de celo, que bien acreditado está en todas sus obras, sino porque—aparte de otras causas que ellos sola pudieron apreciar—las frecuentes cononociones políticas no dejaban el sosiego necesario para tareas sinodales, á los Prelados que, en diócesis dilatadas como la nuestra, se ven continuamente apremiados de otras atenciones más urgentes, á las que es forzoso consagrar todo el celo pastoral.

Por eso también, Nos mismos nos hemos visto impedidos de responder á esa obligación, aunque nos sentíamos estimulados, no sólo por la voz de la conciencia, sino por el deseo, que nos es común con vosotros, de dotar á nuestra diócesis de constituciones sinodales propias; porque hasta hoy ha venido rigiéndose por las que en 1575 compió, hizo y ordenó para la archidiócesis de Burgos, de que nuestro territorio formaba parte, su primer arzobispo el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Francisco Pacheco, cardenal de la Santa Iglesia Romana; y, si bien llenas de prudencia y de sabiduría, no pueden tener hoy aplicación en su parte disciplinar, por la notable variación de tiempos y de circunstancias.

Ahora, superados, gracias á Dios, los obstáculos, y terminada la Santa Pastoral Visita de la diócesis, creemos llegada la ocasión de anunciar á todos á quienes interesa, que, para estrechar los vínculos de caridad con que siempre hemos de estar unidos; para dictar y promulgar reglas ó Constituciones encaminadas á mantener y aumentar la fe entre nosotros; á uniformar, en cuanto sea necesario, y robustecer la disciplina; á promover la práctica de las virtudes y reforma de las malas costumbres; hemos determinado celebrar, con el divino auxilio, *Sinodo diocesano* en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de junio, en nuestra Santa Iglesia Catedral.—Por tanto, bajo las penas que imponen los sagrados cánones, y otras á nuestro arbitrio, en virtud de santa obediencia mandamos á nuestros venerables hermanos los señores deán, dignidades y canónigos de nuestro Ilustre Seminario; á los demás eclesiásticos de nuestra jurisdicción, y á cuantos por derecho ó por costumbre de han ser llamados, que en la tarde del 8 de junio se presenten en la hora de las cinco y media en los claustros de la Catedral, para recibir instrucciones del modo y tiempo en que han de asistir al día siguiente á la inauguración de las tareas sinodales. (1)

La mejor preparación para el sínodo son, sin duda, los ejercicios espirituales, y como, por otra parte, nuestros amados cooperadores no sufrirían sin pena que este año se les privase del señalado beneficio que en los anteriores se les ha preparado; á fin de que puedan satisfacer sus deseos sin molestias de nuevos viajes, ya que no sea posible que todos los practiquen simultáneamente, hemos dispuesto que la mitad de los que han de venir los hagan inmediatamente antes del sínodo, y la otra mitad después. La primera tanda comenzará en la noche de 1.º de junio y continuará hasta el día 9; y la segunda dará principio en la tarde del 11 y terminará en la mañana del 19 del mismo mes.

Los señores Arciprestes, de acuerdo con los sacerdotes de sus respectivos distritos, designarán los que han de venir á una y otra tanda; y, considerando que todos tienen estrecha obligación de asistir al sínodo, procurarán que no quede en cada arciprestazgo mayor número de sacerdotes que el absolutamente indispensable para atender á las necesidades espirituales de los pueblos, durante la corta ausencia de los que vengán; y de la manera como lo dispongan oportunamente avisó á nuestra secretaría, para que nada falte á su tiempo.

Además, para facilitar la redacción definitiva de las Constituciones sinodales, tratarán en conferencias, y después en reunión de arciprestazgo, de cuáles sean, á su juicio, las mayores necesidades espirituales de los pueblos ó lo que reclame corrección y enmienda con mayor urgencia; especialmente en lo que se refiere á la predicación de la palabra de Dios, á la administración de sacramentos y la santificación de las fiestas; y, consultando nuestras pastorales de 2 de febrero de 1889 y 25 de enero de este año, si no hallaren en ellas indicado el remedio, nos propondrán por conducto del señor Arcipreste antes del 1.º de mayo, el que les pareciere conveniente.

Y por nuestros propósitos y esfuerzos nada valen si el Señor no los bendice; y no podemos comenzar, proseguir ni terminar alguna obra buena sin el auxilio de la gracia de Dios, á fin de alcanzar la de la divina bendición.

(1) Los señores Arciprestes, párrocos y ecónomos han de traer bonete, sobrepeliz y esto la encarnada. Los demás eclesiásticos bonete y sobrepeliz solamente.

dad, ordenamos que desde la dominica *in albis* hasta la inauguración del sínodo, siempre que las Rúbricas lo permitan, se añada en todas las misas á las oraciones del día la colecta de *Spiritu Sancto*; y que los días festivos, al terminar las públicas paces del rosario se implore la intercesión de San José y de la Santísima Virgen, rezando un *Padre Nuestro* y una *Salve*.— Rogamos además á las comunidades religiosas que usen á las nuestras sus oraciones, y ofrezcan, según nuestra intención, comuniones, ayunos y sacrificios.

A esa piadosa unión exhortamos también á los párrocos y ecónomos, y queremos que ellos exhorten á sus respectivos feligreses; estimulándolos á que se preparen á hacer suya la indulgencia plenaria que N. S. Padre León XII concede benignamente á todos los que, confesando y comulgando, visitaren la S. I. Catedral durante los días del sínodo, pidiendo á Dios por la exaltación de la fe católica, destrucción de las herejías, conversión de los pecadores, prosperidad de la Iglesia y paz entre los príncipes cristianos.

A fin de que nadie pueda alegar ignorancia de esta convocatoria y disposiciones consiguientes, mandamos que estas nuestras letras se publiquen en el *Boletín*, y sean leídas por el Ilmo. Cabildo en sesión capitular, convocada *ad hoc*, si fuere preciso; que los señores Arciprestes y presidentes de conferencias las hagan leer, una ó más veces, en presencia de todos los que deben asistir, y lo hagan constar en las actas; que el Rector las dé á conocer en el Seminario, y que los párrocos y ecónomos den lectura al pueblo, al ofertorio de la misa conventual, en el primer domingo de abril y el primer domingo de mayo.

Dadas en nuestro palacio de Santander, firmadas por Nos, selladas con el de nuestras armas, y refrendadas por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á 12 de marzo de 1891.—*Vicente Santiago*, Obispo de Santander.—Por mandado de S. E. I. y Rma. el Obispo mi Señor. Lic. *Crisanto Rodríguez Casanueva*, Canónigo Secretario.

REUNION SOCIALISTA

En la escuela de Carbajal celebró ayer una reunión el partido socialista obrero, al principio de la cual hubo numerosa concurrencia, que luego fué disminuyendo notablemente; pero quedando así y todo, bastantes obreros.

Se pronunciaron discursos, no malos algunos, acerca de varios de los aspectos de la cuestión obrera, el trabajo de la mujer, la jornada de ocho horas, y sobre las huelgas, de las cuales se dijo que no serán posibles ni eficaces mientras los obreros no se constituyan ampliamente en partido y cuenten con cajas de defensa para esos casos; y respecto á la huelga del 1.º de mayo, no entendimos que se acordara realizarla, ó no; pero sí verificar una manifestación el día 3 de dicho mes próximo, exhortando á los obreros á que concurran á ella.

Para dar una ligera idea de los discursos, en la generalidad de los cuales hubo templanza de tonos, consignaremos que Toribio Pascual, tipógrafo, defendió la jornada de ocho horas, combatió la huelga general y abogó por una manifestación pacífica. Gustó bastante su discurso.

Domingo Pérez, carpintero, se redujo, casi exclusivamente, á relatar la situación de los trabajadores en las obras de la localidad, puntualizándolas y hasta aludiendo á algún contratista, de quien dijo entre otras cosas, que les pasaba la mano para hacerles trabajar de estrella á estrella durante la buena estación, y luego en el invierno, cuando los días son cortos, suspendía las obras.

Matías Ramo, después de afirmar el programa del partido socialista, y de defender la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas, dirigió á los trabajadores una excitación para que concurran á engrosar las filas del partido; luego, hablando de los partidos políticos con relación á la causa de los trabajadores, dirigió ataques á los republicanos, en los cuales no pueden cifrar esperanza alguna.

Pedro Sánchez (marinero) habló, bien, de las penalidades del oficio, declarando que á éste particularmente, no interesa la limitación de la jornada de trabajo.

El presidente, Alvaro Ortiz, hizo el resumen de los discursos; zahirió al espíritu burgués de los partidos republicanos, contra cuyo falso halago en tiempos de elecciones previno á los obreros.

A la reunión del partido socialista concurrieron el inspector de vigilancia y algunos guardias, sin que la intervención de uno ni otros resultase necesaria, pues así en los discursos como en todo presidió laudable prudencia.

Al final, algunos obreros, atendiendo á las invitaciones que se les había dirigido, solicitaron su inscripción en las listas del partido.

LAS CORTES

Sesiones del día 11 de abril de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

(Escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.)

Los señores Bethancourt y Vallés y Ribot presentan documento electoral.

El señor Pedregal presenta también documentos relativos al acta del Puerto de Santa María y ruega á la Comisión retire el dictamen para estudiarla de nuevo con vista de dichos documentos.

El señor Dato retira el dictamen á nombre de la Comisión.

Se entra en la orden del día.

El señor Clemente impugna el voto particular sobre el acta de Villalón, de los señores Palma y González Cherruá.

El señor Palma apoya el voto de que es autor.

El señor Costero habla para alusiones. Es desechado el voto particular, y proclamado diputado el señor Gamazo.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al acta de Santa Cruz de Tenerife, por donde resulta elegido el señor Domínguez Alfonso.

Pónese á discusión el de la Comisión de incompatibilidades relativo al mismo electo.

El señor Clemente impugna el voto particular de la minoría republicana, pidiendo la declaración de incompatibilidad del electo.

El señor Palma defiende el voto, el cual es desechado, aprobándose el dictamen y proclamando diputado al señor Alfonso.

Continúa el debate que ayer comenzó relativo al dictamen sobre el acta de Igualada.

El señor Planas rectifica diciendo que aunque se descuenten los votos de las dos secciones protestadas resulta con mayoría el electo, ni hay motivo para declarar la gravedad, como pretenden en el voto particular los señores Aguilera y Barrio Mier.

Rectifican los señores Aguilera, Barrio Mier y Osma, y es desechado el voto particular por 97 votos contra 64.

Sin discusión se aprueba el dictamen, siendo proclamado diputado el señor Rius y Bada.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas referente á la de Soria, admitiendo al señor Camisón.

El señor Clemente impugna el voto particular al dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al mismo señor Camisón, la cual propone que éste sea declarado incompatible por desempeñar el cargo de inspector de segunda clase personal del cuerpo de Sanidad militar y subinspector de segunda clase efectivo del mismo, pues aunque la ley dispone la compatibilidad de los oficiales generales, nada dice de los asimilados, á cuya clase pertenece el señor Camisón.

El señor Cortezo defiende el voto particular sosteniendo que el señor Camisón desempeña un cargo que está asimilado al empleo de general de brigada.

Por esta razón cree el señor Cortezo que el empleo del señor Camisón es compatible con el cargo de diputado, con arreglo al artículo 1.º de la ley de 7 de marzo de 1880.

Los señores Camisón y Baselgas defienden también el voto particular.

Se procede á votación y los opiniones se manifiestan divididas. Las minorías votan en pro, menos el señor Aguilera y algún otro que dice no y lo mismo pasa en la mayoría.

Verificado el escrutinio resultó aprobado el voto particular por 93 votos contra 24.

Pasa, por consiguiente, el voto particular á ser dictamen y se pone á discusión.

El señor Ochoando le impugna, sosteniendo la teoría que expuso la mayoría de la Comisión.

El señor Cortezo defiende el dictamen y con él la compatibilidad del cargo que desempeña el señor Camisón con el de diputado.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen después de algunas palabras de los señores García Alix y Maura.

Es proclamado diputado el señor Camisón. Son las siete.

SENADO

A las dos y cuarenta minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul, los señores Cánovas del Castillo, Azcárraga, Tetuán, Beránger y Fabié.

Se aprueban varios dictámenes proponiendo la admisión de algunos senadores.

Juran tres señores senadores, entre ellos el P. Cámara, obispo de Salamanca.

Se entra en la orden del día.

Se concede el uso de la palabra al señor Gullón (los Pios) para rectificar. Comienza contestando, muy á la ligera, los argumentos hechos ayer por el marqués de Trives.

Recogiendo las palabras del presidente del Consejo, relativas á la conducta del partido liberal en pasadas elecciones, dice que no deben establecerse estas comparaciones, particularmente, en lo que se refiere á la suspensión de Ayuntamientos, porque injustamente han sido muchos los suspendidos por el partido gobernante.

Estudia de nuevo las reformas jurídicas. Pasa á ocuparse de la conjunción é insiste en lo expuesto ayer, añadiendo que cuando el partido liberal ha admitido en sus huestes elementos pertenecientes á otro partido, lo ha hecho público, y no como el partido conservador.

A continuación rectifica el marqués de Trives.

Rectifica también el señor Cánovas. Justifica la sinceridad con que el partido conservador ha hecho las elecciones. Añade que en éstas han sido menor en número los Ayuntamientos separados de las Diputaciones que en tiempo de los liberales.

Defiende los actos por ellos realizados. Ocupase de la distinción de los partidos, y examinando lo dicho por el señor Gullón respecto á la conjunción, dice que importa poco la personalidad, lo que interesa es que ésta se muestre conforme con los actos políticos, económicos y administrativos del Gobierno.

Termina diciendo:—Nunca he presidido un gabinete en que, cual en el actual, exista más identidad de miras.

Habla el señor Botella para alusiones. Pronuncia un discurso que es muy bien recibido por la mayoría, porque defiende la política del Gobierno, censurando la de los liberales. Enaltece las cualidades de hombre de gobierno del señor Cánovas, recomendándole al mismo tiempo mucha energía para separar los elementos que puedan originar alguna disidencia entre las huestes del partido conservador.

Termina diciendo:—Todo por la monarquía.

Le contesta el señor Cánovas. Refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Botella, dice que en principio ha sido un acto. Agradece los elogios del señor Botella, y dice que siempre y ahora también ha tenido mucha paciencia.

Rectifica el señor Botella. (Muchos senadores de la mayoría felicitan al nuevo corregidor.)

El señor García Tuñón consume el tercer turno en contra del Mensaje. Comienza examinando las cuestiones política y económica de las Antillas. Pide remedio para la situación aflictiva de las mencionadas colonias. Examina el estado actual de la industria azucarera, y dice que se halla en un estado de prostración nunca vista porque después de habersele cerrado el mercado de Londres á aquella producción, parece que amenaza seguir igual conducta el de los Estados Unidos, y excita al Gobierno que estudie el medio de salvar semejante ruina.

Se fija en la cuestión electoral y manifiesta al ministro de Ultramar, que por primera vez ha logrado el señor Fabié ejercer influencia en las elecciones de aquellos países haciendo triunfar candidatos cuneros, cosa que jamás ha sucedido.

Cuando nos retiramos examinaba el señor García Tuñón el estado de descomposición de los partidos antillanos, motivado, decía, por la ingerencia del señor Fabié.

NOTAS SUELTAS

Dicen de Madrid que resuelto por el Go-

rrior de la casa. Tuvimos, pues, que pasar por delante de la puerta de servicio. Tomás estaba sentado fuera de ella, en posición tan cómoda como su silla rota se lo permitía. Comía pan y queso, y tenía en frente de sí á Sara y Juana, ambas en el mejor humor. Una tenía en la mano una copa y la otra un jarro. Las dos parecían habérse unido para complacerle, sirviéndola y empleando en su animada conversación chistes harto vulgares, que él no tardaba en recoger y contestar. Hablaban de besos, y creo que iban á demostrar al vivo su significación, cuando Tomás advirtió en aquel momento mi presencia, y retirando con rapidez el brazo con que ceñía la cintura de Juana, se quitó la gorra y permaneció de pie, en actitud y con expresión de espología.

¡Qué extraña contradicción parecía haber entre esta escena y las frases que llegaron á mis oídos la noche anterior! Sara no era de la clase de mujeres que pueden domesticarse cuando se hallan entre sus iguales. Y sin embargo, la había visto riendo y gastando

—¿No lo ha leído usted? Pues es interesante. Unos ladrones penetaron en el miécoles en la gran quinta de Lord D. Iton, situada en Derbyshire, y se llevaron gran número de objetos de valor. Dicen que la policía está sobre la pista de los ladrones; pero que ninguno de éstos ha sido aún habido.

—¿Ni lo serán! Jamás los cogen, sino por gran casualidad.

—Dicen que el robo fué el resultado de un plan muy bien trazado y ejecutado como suma habilidad.

—Ese es el mismo cuento de siempre, que sacan á relucir para discutir la impericia y nulidad de la policía ante los robos en que se emplean un poco de arrojo y de destreza.

—Añaden que parece ser obra del mismo que años atrás cometió algunos robos importantes de joyas.

—Y ¿quién fué ese?

—No lo saben. Nunca se le pudo coger.

—Esa es otra vulgaridad de los periódicos. Creen éstos pasar por muy listos di-

diga usted, ¿cómo es que se está estropeando su preciosa vista en la lectura de obra tan pesada? Ya sé que es muy plausible en usted el hacerlo; pero si trajese aquí una novela ó algún tomo de poesías, creo que correría menos riesgo de quedar una noche á la intemperie.

—Soy tan ignorante—dijo con humildad,—que necesito leer para instruirme y poder algún día hacerme cargo de niñas de mucha mayor edad que Haidée, según es mi ambición. Pero no es ésa la única clase de lectura á que me dedico. Esta mañana he hallado tiempo para leer casi por entero el diario de ayer.

—Pues tampoco es muy amena esa lectura. Supongo que no vería usted en él nada de importancia.

—Oh, sí, señor; leí la relación de un asesinato en Irlanda; un largo artículo de fondo sobre el estado actual de la complicación de Oriente, y por fin, las últimas noticias referentes al gran robo.

—¿Qué robo?

bromas de baja estofa con Tomás, en compañía de su rival. ¿Cómo podía ella conformarse, no sólo con resignación sino con alegría, en recibir una parte solamente—sin duda la menor—de las atenciones de Tomás?

Casi me avergoncé del interés que me habían inspirado esas relaciones entre gente ordinaria. Pero Sara era una mujer tan excepcional y su antiguo admirador, por lo que de él había oído y visto, me parecía un hombre tan extraño, que no podía por menos de dar vueltas en mi mente al siguiente problema: En la extraordinaria escena que yo había presenciado, ¿Sara había fingido conformidad y buen humor? ¿Se que entre la gente baja se llevan las relaciones amorosas bajo otros principios de las que rigen entre personas educadas?

Aquella noche, después del té, cuando había concluido mi traducción é iba á coger el tomo de Guizot, recordé con cierto remordimiento que en la precipitada fuga de la noche anterior, había dejado el bien escudriñado libro olvidado en mi escondite y ac-

La subasta se celebrará ante dicha Dirección y las solicitudes deberán presentarse, hasta el día 18 de mayo, en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento...

Ayer fué denunciado á la Alcaldía un cochero cuyo vehículo pasó á todo escape por la calle de Atrazanas y Cuesta del Hospital, con peligro de que atropellase á los transeuntes.

En la Casa de socorro fueron ayer curados: A las doce y media de la tarde, de una herida contusa en la región parietal derecha, M. V., de tres años, de Santander.

A las tres y media, de una contusión en la frente, J. Y., de 10 años, de Barreda.

A las cuatro, de una herida inciso-contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, un empleado del ferrocarril.

A las tres y cuarto de un ataque de epilepsia, J. F., de 7 meses, de Santander.

Hoy deberán concurrir al Instituto Carbajal, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos, los industriales que á continuación se expresan, á las horas que se fijan:

Sombrereros con taller y tienda, á las 10 de la mañana; sastres que surten los géneros, 10 1/2; co doneros y galoneros, 10 3/4; fotógrafos, 11; marmolistas, 11 1/2; tintorerías, 11 3/4.

Impresores á mano, 12; establecimientos de litografía, 12 1/4; cronistas sin tienda, 12 1/2; modistas de sombreros sin tienda, 12 3/4; plateros, 3 tarde; alpargateros, 3 1/4; bronceístas, 3 1/2.

Carpinteros con taller, 4 1/4; constructores de carros, 4 1/2; id. de pipas ó cubas, 4 3/4; id. de velamen para buques, 5; corseteros, 5 1/4; encuadernadores, 5 1/2.

Los agentes de orden público detuvieron ayer á varios individuos, por blasfemar.

Se recurre al aceite de hígado de bacalao para curar la tos de las personas débiles del pecho, y como se reflexiona que, con frecuencia, peor es el remedio que la enfermedad, pues ese aceite, desagradable é indigesto, produce vómitos y diarreas, que aminoran las resacas de fuerza de los enfermos en vez de reconstituirlos.

Con el nuevo procedimiento científico descubierto por M. Chapoteau y llamado Morrhuel se pueden administrar grandes dosis de aceite de hígado de bacalao sin cansar el estómago. En forma de capsulas redondas, el Morrhuel es 25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao, calma la tos, procura el sueño, suprime la opresión y los sudores nocturnos.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptar las á los niños y á las señoras; por esto, los médicos dan la preferencia al «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y C.ª, de un gusto agradable y fácilmente concible por su hermoso color de grosella, amen del sello de esta casa que lo garantiza. El vino se dá á los adultos con igual seguridad de triunfo.

MELOCOTONES

Ciruelas, Peras, etc. etc., conservadas al natural, á 50 céntimos lata de 1 1/2 libras. Pídanse y examínese el catálogo general del almacén del Cuadro.

ENRIQUE L. BARREDO, Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

BARRAS DE GUAYABA A 10 REALES. Latas de melocotón y ciruela a 2 id. Chozizos superiores de Salamanca.

La Universal, Blanca, 19

República Argentina

Ayer recibimos periódicos de Buenos Aires que alcanzan al 11 de marzo último, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

Se decía en Buenos Aires que el Gobierno trataba de decretar el curso forzoso del papel moneda y autorizar una nueva emisión de cien millones; pero los periódicos no creían posible que el Gobierno adoptase aquella grave resolución y en cuanto á la emisión de papel, no sólo creía que no podrían realizarse, sino que suponían que sería menester retirar una parte del circulante.

—En la noche del 6 se incendió en Buenos Aires el local en que se hallaba instalado el panorama de la batalla de Plewus, que media hora después estaba completamente reducido á cenizas.

El total de las pérdidas ocasionadas por el fuego ascendía próximamente á 93.000 pesos.

—En Dolores se trataba de construir un gran teatro, á cuyas obras se daría principio en breve.

—El día 5 de marzo, al amanecer, cruzaron por Mendoza 150 soldados chilenos armados con dirección á Buenos Aires, los que al pasar hicieron fuego contra varios jóvenes chilenos emigrados. En un telegrama en que se daba cuenta de lo ocurrido, se pedía la captura de los soldados.

—Un periódico de Buenos Aires da cuenta de haberse declarado en quiebra los comerciantes de aquella plaza Coni Ferrarotti y Lumdsen, Maggi y compañía, Charpentier y Godin, la Sociedad «Villa Jardín», don César Provedi y la firma social Molteni, Arnaboldi y compañía.

—El ferrocarril trasandino, que debe unir Valparaíso con Buenos Aires, quedará terminado en 1892. Hace diez y nueve años que se empezó. Su longitud es de 871 millas, de las cuales hay ya terminadas 722.

Correo local.

Viajeros.—Ayer salió para Madrid, para un asunto de familia, el señor don Santos Gandarillas.

—Según nuestras noticias, mañana, martes, regresará el señor Gobernador civil de la provincia, don Antonio Baztán.

Circo del Reganche.—El asalto de armas dado anoche en el Circo del Reganche por los profesores de esgrima Mrs. Garnier, Lefitte, Dufou y Camy-Sarthy resultó sumamente lucido y agradable para el no muy numeroso público que acudió á presenciarle, y que premió con nutridos aplausos á los campeones que en aquél tomaron parte, por la agilidad y destreza de que cada uno de ellos hizo gala así en el manejo del florete como de la espada, sable, palo y manopla de boxeo, pues que hubo también lucha de trompis y patadas para que nada faltase.

Los profesores que tomaron parte en los asaltos fueron invitados por los discípulos del señor Garnier á ejecutar hoy algunos en la Sala de armas que éste señor dirige, accediendo á la invitación.

Café Cantabro.—El concierto que esta noche se celebrará en este café, por la notable centralito de ópera italiana señora Filomena Bensici y el distinguido profesor de piano señor Guervós, se ajustará al siguiente programa:

- En 1 de Aida, piano.—Verdi.
Romanza La Zingara, canto.—Tengi.
Petpourri de Aires nacionales, piano.—Guervós.
Aria de D. Sebastiano, canto.—Donizetti.
Vals de Los Sobrinos del Capitán Grant, piano.—Caba lero.
Romanza Non tornó, canto.—Mattei.
Gelatina, polca, piano.—Guervós.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Le Pardon de Ploermel, sinfonía.—Meyerbeer.
Andante de la 5.ª sinfonía.—Beethoven.
Gran fantasía de Rigoletto.—Verdi.
Minneto de Bolzoni.
Bailables de Feramors: a, danza de los Novios; b, danza de Bayadaras.—Rubinstein.
En garde, polca-paso doble.—W. H. Heufel.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Ayer hemos recibido periódicos de Filipinas que alcanzan al día diez del pasado marzo.

—En una reunión celebrada el día 8 por la Cámara de comercio de Manila, se trató de la influencia que en el comercio y el país pudiera tener el impuesto de cabotaje, y después de leer el señor Cortabitarte un conienzudo escrito sobre este punto, se acordó: 1.º Que pasase una comisión compuesta del señor presidente de la Corporación y de los señores Rojas (don F.), Cortabitarte, Aenlle, Fernández, Inchausti, y Echeite, á solicitar del Excmo. Sr. Gobernador general que telegrafiasse al señor ministro de Ultramar dándole á conocer lo que sobre el particular discurre la Cámara respecto á cabotaje y ordenanzas de Aduanas referentes á dicha navegación, hasta tanto que, conocidas las razones que exponga la Cámara, pueda resolver lo que proceda.

2.º Que la Junta directiva recabase de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el auxilio necesario para impetrar igualmente del señor ministro de Ultramar lo expresado en el inciso primero.

3.º Que se telegrafiasse á la Cámara de Madrid y al Delegado de la Cámara en aquella corte, para que gestionasen el mejor resultado al objeto solicitado por la Corporación. 4.º Que se elevase atenta y razonada exposición al señor ministro de Ultramar expresando sus opiniones sobre el cabotaje, lo que en los intereses generales del país ha de producir el impuesto de medio peso por tonelada y las nuevas disposiciones, suplicando se reformen de modo que se evite todo lo que parezca perjudicial é inconveniente. 5.º Y por último, elevar una exposición al Excmo. Sr. Gobernador general suplicándole...

le que no se pusiese en vigor en 1.º de abril el citado impuesto y se sirviese apoyar la petición anterior, en beneficio del país y que la Cámara elevaba al Ministerio por su conducto.

—El día 6 fué asaltado por una cuadrilla de malhechores el pueblo de Calacá (Batangas). El teniente de uno de los barrios del citado pueblo observó un grupo de personas que desde luego le infundieron sospechas, y, por lo que pudiera suceder, dió conocimiento á la autoridad, mientras que los vecinos que se habían apercebido de los malhechores se prepararon á combatirlos, colocando al efecto un vigia en la torre de la iglesia con objeto de que tan pronto como divisara á los bandidos tocara á rebato.

No tardaron mucho tiempo en presentarse los malvados, que pasaban de treinta, y los vecinos de Calacá les hicieron bastante oposición; pero aquéllos lograron quemar algunas casas pequeñas de nipa, sin que pudiesen hacer lo mismo con una de materiales fuertes, porque los de Calacá los rechazaron haciéndoles algunas descargas, que dieron por resultado la muerte de 5 de aquéllos, y los demás huyeron, cayendo tres más, también heridos de muerte.

Fuerza de la guardia civil de los puestos de Lemery y Balayán, practicó las averiguaciones consiguientes para saber la procedencia de los bandidos, creyéndose que fueran los mismos que asaltaron el pueblo de Morong.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 11.—El Consejo general (D'putación provincial) del departamento de Harcourt ha manifestado sus deseos de que los vios extranjeros que se importen sean recargados con un impuesto de 70 céntimos por grado y hectólitro los que no excedan de 10 grados y 9 décimas.

Para los que pasen de dicha graduación pide que se les aplique por grado la tarifa de derechos sobre alcoholes.

Viena 11.—Los periódicos de esta capital publican noticias de origen inglés manifestando que Bulgaria ha dirigido al gobierno de Rusia una nota reclamando la detención de los asesinos del ministro de Hacienda señor Belchiff, que, según el gobierno búlgaro, se han refugiado en territorio ruso.

Londres 11.—The Daily Telegraph dice que se han hecho numerosas prisiones en Kharkoff con motivo del descubrimiento de la conspiración que se fraguaba para atacar contra la vida del czar de Rusia.

Lisboa 11.—En varios círculos políticos se asegura que el gobierno presentará en las Cámaras, tan pronto como éstas reanuden sus tareas, todos los documentos relativos á las últimas negociaciones seguidas entre Portugal é Inglaterra respecto á los asuntos de África.

Igualmente presentará la proposición de arreglo que hizo el gabinete de Lisboa y que fué rechazada por el de Londres, como asimismo la proposición hecha por Inglaterra y que el gobierno de Portugal no firmará hasta tanto no sea resuelta por el Parlamento.

París 11.—Se cree que los tribunales franceses fallarán en contra de los parientes de la marquesa de Plesse Belliere, que piden la nulidad del testamento de dicha señora á favor del Papa, protestando que siendo éste sólo soberano espiritual no puede adquirir bienes en Francia.

Viena 11.—En los centros oficiales austriacos se considera de todo punto infundadas las inquietudes de que se hacen eco algunos periódicos alemanes suponiendo que la situación internacional se agrava de día en día y que puede turbarse la paz europea.

París 11.—A juzgar por informes ministeriales no se trata en manera alguna de someter á un arbitraje las diferencias pendientes entre Francia y España sobre la cuestión del Golfo de Guinea.

Las negociaciones no se han interrumpido y adelantan aunque con alguna lentitud. Parece que los plenipotenciarios franceses insisten en sus pretensiones respecto del río San Benito y se niegan á reconocer el «in terland».

Londres 11.—Se comenta mucho el descalabro que ha sufrido el Gobierno inglés durante la pasada noche en la Cámara de los Comunes; pero hay que tener en cuenta que no se había declarado el asunto cuestión de Gabinete.

Muchos diputados conservadores se han unido á los liberales, movidos de un sentimiento de humanidad, para protestar contra el tráfico del opio que se cultiva en la India inglesa al Celeste Imperio donde perecen al año millares de hombres víctimas del vicio de fumar aquel activo narcótico.

Lisboa 11.—Se ha verificado con gran pompa la traslación del cadáver de Silva Porto, el débil explorador portugués de Africa, desde el Arsenal á la estación del ferrocarril de Oporto. El séquito organizado por la Sociedad Geográfica de Lisboa, se componía de la juventud escolar, los sindicatos obreros, las corporaciones científicas, de representantes de Lisboa, Oporto y Coimbra y de la familia real y de los ministros.

Todos iban á pie detrás del féretro. Las cintas que pendían de éste eran llevadas por exministros de Marina, exploradores africanos y otras personas ilustres. Llevaban la caja en andas marineros europeos y negros.

El cadáver recibirá mañana cristiana sepultura en el panteón de Oporto de la familia Silva Porto.

Ha reinado completa tranquilidad en las calles del tránsito, siendo extraordinaria la concurrencia.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

De Chile Londres 12

Dicen los últimos despachos de Chile que los insurrectos se han apoderado de los puertos de Arica y Taena.

De Alemania Berlín 12

En el discurso del trono leído en el acto de apertura del Reichstag se juzga la paz europea asegurada por un largo número de años.

República Argentina Londres 12

Según despachos recibidos hoy de Buenos Aires, han sido detenidos allí el almirante Solier y varios generales que han firmado un manifiesto contra la combinación Mitre-Roca para la presidencia y vicepresidencia de la República.

INTERIOR

En las Cortes Madrid 12

Mañana, después que el señor Fabié conteste al señor García Tuñón, intervendrán en el debate, para alusiones, los señores Vázquez Queiro, marqués de Barzanallana y Cánovas.

Una vez que dichos señores hayan intervenido en el debate, se considerará terminada la discusión del dictamen de la Comisión encargada de informar sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Fallecimiento Madrid 12

Ha fallecido la señora marquesa de la Vega de Armijo, cuyo cadáver será conducido al castillo de Mos.

La muerte de dicha señora es muy sentida, y de este sentimiento participa la Reina Regente, que ha enviado á la casa mortuoria una corona de flores naturales.

Un proyecto Madrid 12

En breve someterá á las Cortes el ministro de Marina, señor Beránger, un proyecto de ley sobre fuerzas navales.

Reunión Madrid 12

El gremio de libreros de esta corte ha celebrado una reunión, relacionada con las huelgas que se anuncian para el próximo mayo.

La coalición electoral Madrid 12

Según informes autorizados, carece de exactitud una noticia que hoy ha corrido por los círculos, y según la cual, el Gobierno había invitado al señor Sagasta para que entrase en una coalición electoral de monárquicos contra la que los republicanos se están apresurando á formar á fin de triunfar en las próximas elecciones municipales.

El Gobierno preferirá, naturalmente, el triunfo de los fusionistas, en los puntos donde no puedan triunfar los candidatos conservador, al de los republicanos.

Algunos, al dar la noticia de la supuesta invitación, decían que el señor Sagasta ha rechazado la proposición; pero esto sería muy dudoso, en el caso de que hubiese resultado cierta la noticia á que aludo.

—Los periódicos republicanos se muestran muy regocijados del camino que llevan los proyectos de coalición electoral, y no ocultan su esperanza de conseguir el triunfo en muchos distritos.

Meeting de mujeres Madrid 12

Telegramas de Barcelona dan

cuenta de un «meeting» de mujeres allí celebrado, al cual asistieron éstas en número de 3.000.

Muchas de las asistentes pronunciaron discursos, abogando en todos por la limitación á ocho de las horas de trabajo y aconsejando las oradoras á sus demás compañeras que induzcan á sus maridos á que tomen parte en la próxima huelga general.

A la reunión asistieron muchos curiosos.

Más de la coalición Madrid 12

El señor Azcárate ha sido nombrado presidente de la coalición republicana acordada por los representantes de todos los grupos.

Los partidos coligados presentarán candidatura cerrada en todos los distritos.

Reformas sociales Madrid 12

La Comisión de reformas sociales discutirá mañana las proposiciones de los señores Azcárate y Baró pidiendo que se prohíba que las mujeres trabajen en sitios subterráneos, y que se conceda á las obreras que tengan hijos de corta edad el espacio de tiempo necesario para la lactancia de éstos, dos veces al día.

Otras cosas Madrid 12

La Reina Regente se halla ya restablecida de la enfermedad que ha padecido.

—En Valencia ha ocurrido la explosión de una cañería de gas, resultando heridos gravemente dos niños.

—En la próxima semana vendrá á esta corte, de paso para Sanlúcar, el rey don Francisco de Asís.

IMPORTANTE EN LIERGANES

se arrienda una casa recién construida, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su dueño en el mismo pueblo. 15—4 Santos Castañeda

REGIL MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro. Puerta la Sierra, 15, 2.º

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín.)

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION ABRAHAM OTERO

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España) Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente. Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser de los vinos de mesa ó de exportación. Director de bodega; Mr. PIERRE MOISE, erético de gran reputación en España y en el extranjero. 50—20

CON GRANDES VISTAS A LA MAR SE ALQUILA

una finca de recreo en Santander (en el alto de Miranda, número 27); se compone de tres pisos amueblados, cuarto de baño, aparato para duchas, jardín, huerta, cochera, cuadra y lavadero. Para tratar, Puerta la Sierra, 6, Baulería de don José Rovira. 15—3

SE ARRIENDA

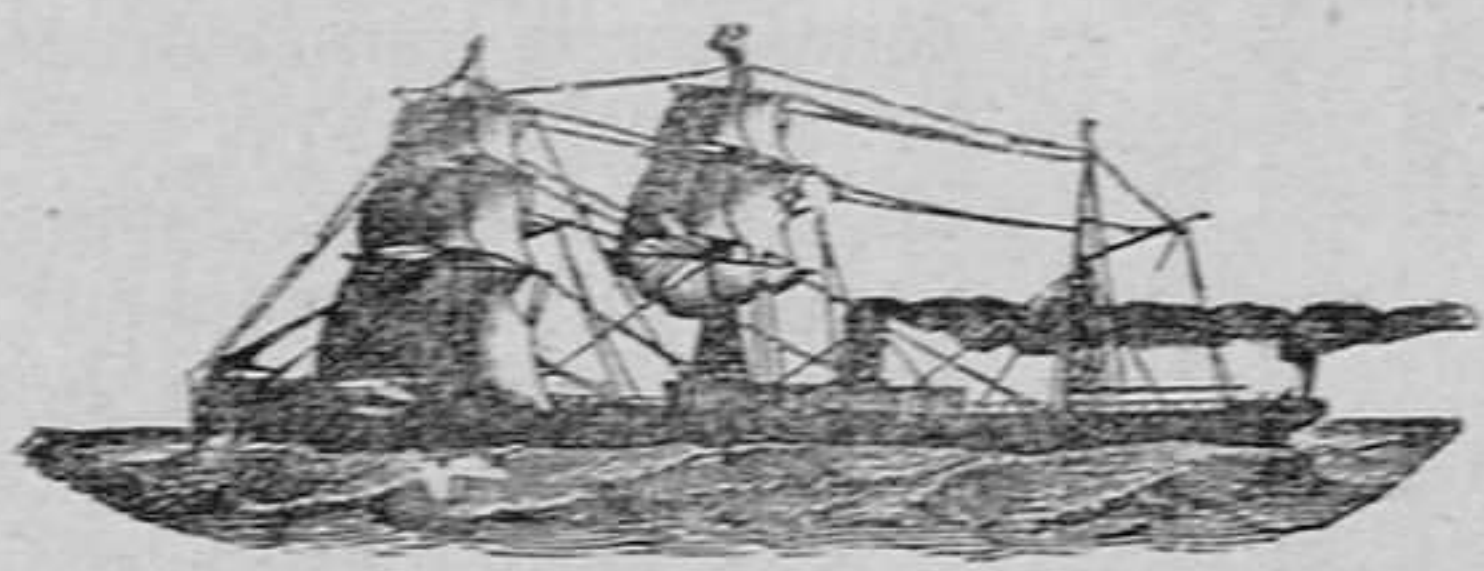
una casa en Alceda de Toranzo con muchas comodidades, muebles, cochera, cuadra y pajar, un prado, huerta y jardín al lado de Villafranca. 15—5

IND. y lit. de EL ATLANTICO

CHOCOLATES FAMA LOS MEJORES DE EUROPA

Calle de Burgos, núm. 28.—Santander. 15-5

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA

Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE
El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor Capitán RUP.
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor
CANADA SAINT GERMAIN
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 8.574 »	Buskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madridino	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 15 de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MURCIANO

su capitán don Benito de Urizar.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 29 de abril.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Illera é Hijos Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
Y
COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 1.º de abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 8 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca el 15 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 29 de id.
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

DARMSTAD

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.
De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.
Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico;
Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander, todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 11 de abril saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán Sr. Bel-nude.

El martes 14 de abril saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán señor Villalabeitia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 35.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
Informarán á sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botin, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ENTRADA LIBRE LA X
BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, oza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas compuestas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Aloeda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Baux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTÉS, 2

LA CALVICIE HA MUERTO



Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtivas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º.—Valencia.
NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.
Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de don Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS TOS
Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, Y CURACIÓN DEL ASMA POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enciende los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumados las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA
ES EL LIBRO
DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuer y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yuntes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de mesa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO.

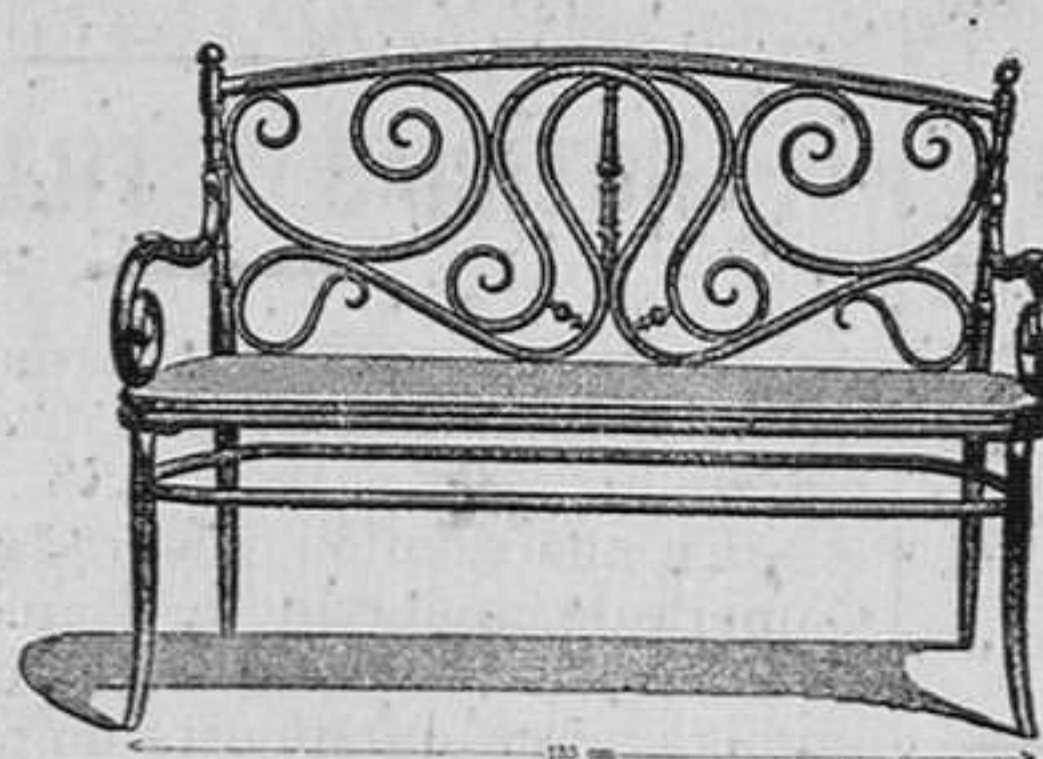
PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre. 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago, anticipado)
Europa y Antillas.—Idem. 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas. 15	

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Barcoena de Cicero (Gama).



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores
JACOB Y JOSEFF KOHN,
DE
VIENA
UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
ALMACEN DE MUEBLES DE
J. RASILLA
Calle de Vad-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)



CHOCOLATES
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de que encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canal, sin ella y á la vainilla.
Eviten las numerosas falsificaciones originando siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Únicos depósitos en Santander. Confeitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores
JACOB Y JOSEFF KOHN,
DE
VIENA
UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
ALMACEN DE MUEBLES DE
J. RASILLA
Calle de Vad-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

PASTILLAS BONALD
Cloro-boro-sódicas á la cocaína.
La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta.
Precio de la caja con su instrucción. 2 PESETAS.
Se venden en la farmacia de Vega-Plaza Vieja, número 2, Santander.
MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gurré, Compañía, 22